

Esmeraldas, 27 de agosto del 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIJIMNIT S. A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **DE LA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIJIMNIT S. A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIJIMNIT S. A.** Al 31 de diciembre del 2019 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores accionistas,

  
Xiomara Salvatierra Mero  
C.I. 085013354-7  
**COMISARIO PRINCIPAL.**